# TH.

### Miércoles 9 de Enero.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA...... 10, rs. MAHON E IBIZA, franco....... 12 id.

Cada número suelto...... 1 sueldo.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA ..... Libreria de D. Felipe Guasp. MAHON...... D. Matias Mascaró.

IBIZA ...... D. Joaquin Cirer y Miramont.

# Seccion política.

(De El Leon Español.)

ESTERILIDAD DE LA REVOLUCION.

Para los que creemos y adoramos la celestial sabiduría y eterna verdad de aquella sencilla máxima del Evangelio de que El árbol malo no puede producir buenos frutos, no es por cierto sorprendente esa completa esterilidad de la revolucion de julio de que tan amargamente se lamentan sus ardientes partidarios.

Las revoluciones materiales desencadenan las pasiones mas innobles y vergonzosas, trastornan y agitan todos los intereses de la sociedad, y la razon, la justicia, la moral, la religion, las leyes y el principio de autoridad que sirve de escudo á estos sagrados objetos, son los primeros despojos que arrastra en sn carrera de lamentables triunfos el genio revolucionario.

Es un error gravisimo el creer que las revoluciones de la fuerza producen bienes en las sociedades, porque en algunas épocas se hayan levantado en medio del furor de las pasiones enardecidas, ciertos genios superiores que han dado impulso á las reformas, prudente direccion á los. espíritus, actividad á las industrias y mejoras y

beneficios positivos á las naciones. Estos bienes son como la vida del enfermo, que surge de una crisis peligrosa, pero que no evita por eso los quebrantos y los dolores que la enfermedad ha producido: son como la claridad y pureza de la atmósfera, que aparecen despues de las tormentas, no obstante los desastres que han producido en la tierra los huracanes, las inundaciones y los rayos. Se llaman bienes estos frutos, en comparacion con los males anteriores; y no son consecuencia natural de las revoluciones, sino un consuelo que Dios envia á los pueblos, haciendo aparecer en ellos el sol de su misericor-

dia, despues que han pasado sobre las sociedades

las aterradoras centellas de su justicia.

More than the body of the property of the control of

Entra á veces en los adorables designios de la Providencia, purificar á los pueblos por medio de las revoluciones, como con cualquiera otro de sus tremendos castigos; pero la filosofía y la moral cristiana, resisten esa máxima errónea de que las revoluciones produzcan bienes por sí mismas, como una natural consecuencia. Solo el soplo de Dios pudo sacar al mundo de entre las tinieblas del caos, y solo su voluntad omnipotente es la que puede hacer brillar en las naciones el astro de la paz, de la justicia, de la libertad; del progreso y de la prosperidad, despues de las guerras, de las iniquidades, de la tiranía, del retroceso y de la miseria, que llevan consigo como su pavorosa cohorte esas revoluciones, que mas propiamente deberian llamarse tempestades y trastornos sociales.

A los que tenemos impregnado el espíritu de estas ideas, que nos ha enseñado la filosofía católica, no puede infundirnos admiracion ni sorpresa, la esterilidad de la revolucion de julio, que algunos políticos deploran, y que es para los hombres de nuestras ideas una consecuencia tan sencilla como necesaria. Empero, dejando á un lado estas reflexiones, y colocándonos por un momento en el campo de nuestros adversarios políticos, que fundaban en la revolucion tan brillantes esperanzas, y que las ven hoy disipadas como la ilusion de un sueño, les dirémos que nos manifiesten con lealtad y franqueza, cuál es la causa de esa infecundidad que á la revolucion atribuyen, cuál es el motivo de los desengaños que sufren, cuál es la mano de hierro que ha ahogado aquel cuerpo robusto y vigoroso, condenándolo á la esterilidad y á la impotencia.

Estos hombres á quienes nos referimos, se apoderaron de la sociedad desde el momento en que la revolucion subió triunfante al alcázar del poder, y desde aquel dia son los árbitros y dominadores absolutos de la nacion española.

Creyeron que la Constitucion política del Estado era pobre y mezquina, y abolieron esta Constitucion y han formado otra á su capricho, consignando en ella las doctrinas y principios de la escuela revolucionaria.

Les ofendia el esplendor del trono, y han agrupado en su derredor nubes y sombras, para hacer menos vivos sus fulgores.

Infundiales recelos, la que llamaban intolerancia religiosa, y han decretado en favor de la libertad de conciencia las garantías que han tenido por conveniente, imponiendo á la vez limitaciones y cortapisas á la jurisdiccion eclesiástica.

Juzgaron irreverente y ofensivo á la autoridad del parlamento el derecho de peticion, que respetaron siempre monarcas poderosos que conquistaron medio mundo, y que no se atrevieron á condenar los déspotas ni los tiranos, y el derecho de peticion fué limitado y circunscrito á la esfera y á las condiciones que plugo marcar á los vencedores.

Les ofendia las elocuentes representaciones de los ministros del santuario contra los errores y escesos de la revolucion, y los condenaron al silencio y cerraron á sus pastorales el campo de la publicidad, y lanzaron al destierro á algunos de los príncipes de la Iglesia.

Pareciéronles opresivas y tiranizadoras las leyes administrativas del pais, y las derribaron de un golpe, poniendo en su lugar las que creyeron mas sábias, mas útiles y beneficiosas.

Les inspiraban desconfianza los funcionarios públicos de todas las carreras del Estado, y fulminaron á su capricho decretos de destitucion en la magistrutura, en la gobernacion, en la milicia, en la hacienda y en todas las carreras, rodeándose por do quiera de dóciles instrumentos y de fieles servidores.

Para asegurar todas estas reformas, para consolidar todas estas conquistas, pusieron al frente de los negocios públicos á los dos hombres de su mayor confianza, que habian inaugurado y hecho triunfar el principio revolucionario, á los dos generales Espartero y O'Donnell, y como garantía y fianza de la nueva situacion política, armaron una milicia ciudadana, haciendo ingresar en sus filas por voluntad ó por fuerza á quinientos mil hombres.

Pues, á pesar de este cambio tan completo, verificado en la nacion en el espacio de año y medio, á pesar de la dominacion absoluta que han alcanzado en todas partes los principios revolucionarios, á pesar de que los amigos de la nueva situacion todo lo han sometido á su voluntad y capricho, todo lo han arreglado á su antojo, vemos con sorpresa que se lamentan y se contristan de que la revolucion ha sido infecunda y auguran para sus conquistas un porvenir tristismo.

De donde, dirémos nosotros, que lloramos

con el pais las calamidades que le ha traido aquella dolorosa catástrofe, de dónde proviene esta infecundidad? ¿Qué maleficio es el que ha esterilizado las entrañas de la revolucion?

¿Por ventura habeis encontrado estorbos en vuestra marcha mi dificultades en vuestro camino? ¿No teneis fija una planta en el sólio y otra sobre la frente del pueblo, mandando sin rivales en todas partes? Si son los principios los que dan vida á vuestra política, ¿no habeis hecho triunfar todos los que forman vuestro símbolo, agrupándolos á la sombra de vuestra gran máxima la soberanía nacional?

¿Y si la fuerza popular es la que os sirve de escudo, ¿no la teneis armada y pujante y valerosa y entusiasta para ampararos y defenderos?

¿Qué os falta, pues, ni en el terreno de las ideas ni en la esfera de la administración ni en el campo de la fuerza?

Todo es vuestro, y sin embargo vivis pobres

y miserables.

Dominais en todas partes, y sin embargo os falta el poder, y os arrastrais lánguidos y postrados en el marasmo y la impotencia.

Empuñais la espada y el cetro, pero el cetro y la espada son para vosotros un simulacro de poder y de fuerza, que se os cae de las manos.

Mandais en la nacion como señores, pero la nacion os desprecia, y resiste vuestra autoridad con el corazon, aunque materialmente se someta á ella.

Confundido vuestro entendimiento entre las sombras del fanatismo político que os perturba, no comprendeis vuestra situación, y os parece un fenómeno moral, sorprendente é inesplicable el que siendo en la actualidad los dueños del poder y los señores del pais, ni aquel se consolide, ni este simpatice con vuestras ideas y sentimientos.

Mas; si abris los ojos á la luz de la verdad, cesará vuestra sorpresa, y comprendereis la razon sencillísima de por qué vuestra dominacion no se asegura, ni el pueblo os otorga su confianza, ni la nacion os presta su apoyo.

Os empeñais en que el árbol maldito de la revolucion produzca frutos de paz, de moralidad, de justicia y de libertad verdadera, y este empeño es temerario y absurdo, porque lo repugnan la razon y la naturaleza.

Muy miopes sois de vista cuando desde el principio no descubristeis lo que os está sucediendo; cuando en el primer acto del drama no calculásteis su ridículo y vergonzoso desenlace. No era necesario tener espíritu profético para conocer desde el primer instante, que las piedras de las barricadas no podian convertirse en fecunda semilla, ni el humo sofocante de la pólvora en fulgores de libertad y de justicia.

Estéril de bienes ha sido y lo será la revolucion de julio para los que la creyeron benéfica y fecunda. No se atormenten en inútiles cavilaciones

# Correo de hoy.

El vapor correo El Barcelones ha fondeado en este puerto á las diez y media de la mañana, sin la menor nóvedad, conduciendo á bordo la correspondencia pública y 19 pasageros, entre ellos el brigadier D. Ignacio Brujo, que pasa á estas islas en clase de confinado, y D. José Camprovi y Torrents, comandante de carabineros de estas islas.—La causa del retardo de este buque ha sido el temporal que ha reinado y sigue todavía.

Los periódicos que hemos recibido de Madrid alcanzan al 3 del actual, de los que tomamos las

siguientes

## NOTICIAS NACIONALES.

Las Gacetas no publican real órden alguna de interes general.

Estracto de las sesiones de Cortes.

Sesion del dia 2.-Abierta á la una se lee y

aprueba el acta de la sesion anterior.

En el despacho ordinario se da cuenta de algunas esposiciones de varios ayuntamientos contra el restablecimiento de la contribucion de puertas y consumos, y otra de algunos pueblos de la provincia de Leon para que se restablezca el partido administrativo de Ponferrada. Se da cuenta tambien de otra esposicion de la diputación provincial de Barcelona y otros pueblos de la provincia, la que pide se prohiba la esportación del corcho.

Entrando en la órden del dia se aprueban dos dictámenes de la comision de actas sobre las de las Baleares y Almería, y se admiten como diputados por dichas provincias á los señores don Manuel Gomez de Laserna y D. Joaquin María Molina.

Inmediatamente se procede al sorteo de las secciones, como es de costumbre hacerlo en el primer dia de cada mes.

Continúa ocupado el Congreso en este asunto. Sesion del dia 3.—Abrese á la hora de costumbre bajo la presidencia del Sr. Infante.

Léese el acta de la anterior y se aprueba. Algunos señores diputados participan no po-

der asistir á la sesion por hallarse enfermos.

El Sr. Porto anuncia una interpelacion sobre el naufragio del bergantiu *Bravo*, y dirige algunas inculpaciones al cuerpo de carabineros.

El Sr. Iriarte, como director general del cuerpo, desvanece algunas equivocaciones del señor Porto.

Anúncianse varias interpelaciones para el sá-

bado.

MADRID 1.º DE ENERO.

Ha circulado la noticia de que el gobierno piensa nombrar Capitan general de la armada á S. A. R. el Sermo. Sr. Infante D. Enrique.

— Parece está resuelto el nombramiento del señor D. Francisco Armero y Peñaranda, el primer Teniente general de Marina, para Capitan general de la Armada. Todo el mundo sabe que el general Armero luchó al lado del duque de la Victoria en la guerra de los siete años y que por sus votos en el Senado fué proscripto y enviado á Leon meses ántes del alzamiento de julio.

— La marcha del señor Olózaga á Logroño está dando motivos á mil rumores y comentarios opuestos y contradictorios, que segun nuestra opinion no tienen gran fundamento, pues el ministro plenipotenciario de S. M. en Paris ha salido despues de haberse concluido la discusion de la Constitucion, conforme habia anunciado á sus

amigos.

— Vuelven á reproducirse, con grande empeño, los rumores sobre completo desacuerdo entre los caudillos de la situacion. Anoche hasta se afirmaba que el general O'Donnell no volveria á firmar como ministro de la Guerra. El tiempo demostrará que todo esto no pasa de ser un sueño.

— El general O'Donnell sigue desde ayer tan notablemente aliviado de su dolencia, que es de presumir que en breve consiga su completo restable-

cimiento.

— Se anuncia en Bilbao la aparicion de un diario político, que se titulará *El Liberal vizcaino*, y sostendrá las instituciones forales, en armonía con los intereses de acuende el Ebro.

— Hoy á las dos se ha reunido la comision del Crédito moviliario, con asistencia del ministro de Hacienda. Este habrá comunicado ya á la misma el despacho que anunciamos haberse recibido de Paris, y en que doce de los capitalistas mas fuertes de Francia y Europa se asociaban á la proposicion de los señores Pereyre para la creacion del

Crédito moviliario en España.

Completamente favorable como es al pensamiento y al proyecto la comision de las Cortes y resuelta á no demorar la concesion que se pide, todo sus debates han versado sobre si convendrá hacer una ley general, ó aprobada esta sociedad dejar á las Cortes el exámen de las demas que se vayan presentando, y acerca de las garantías que deben adoptarse, para que, favoreciendo el desarrollo del crédito, ni puedan lastimarse los intereses del pais, ni repetirse las catástrofes de las sociedades anónimas.

— Dícese que los demócratas de Madrid han recibido comunicaciones de Zaragoza, Teruel y otros puntos en que se les dice luchen fuertemente contra el restablecimiento de la contribucion indirecta, seguros de ser apoyados en todos terrenos. Pero esto no debe inspirar recelo alguno á los amigos del órden. El gobierno tiene elemen-

tos preparados en todas partes para conservarlo y dentro de su deber y de su derecho, está resuelto á que en esa y en todas las cuestiones se cumpla la voluntad de la Asamblea nacional, única que puede fallar en materia de impuestos.

— Vuelve á hablarse de que Mr. Turgot, embajador de Francia en Madrid, será sustituido por el duque de Montebello; pero personas respetables creen bastante improbable la separación

de Mr. Turgot.

— Paerce que los dos periódicos, la Soberanía Nacional y la Voz del Pueblo, ambos democráticos, se refunden en uno solo que llevará el tí-

tulo del primero.

— El sábado próximo tendrá lugar el baile bace tiempo anunciado en el Teatro Real, cuyos productos se destinan á socorrer los soldados franceses heridos durante el sitio de Sehastopol.

— Dice el Correo Universal:

La señora condesa de Castillo-Fiel, viuda del príncipe de la Paz, nos ha remitido en una atenta carta dos ejemplares de la esposicion que eleva á las Cortes, cuyo espíritn puede reasumirse en los cuatro puntos siguientes:

1º Que la condesa de Castillo-Fiel no tiene responsabilidad alguna en el espediente del secuestro de los bienes de su difunto esposo, el

príncipe de la Paz.

2º Que habiéndose confundido con los bienes de este algunos que pertenecian á la condesa, deben serle devueltos en principios de equidad y

de justicia.

3º. Que el derecho de esta reclamacion está ya reconocido y respetado por el gobierno, y no es esta solicitud una novedad estraña, sino un complemento de la reparacion acordada en otro tiempo y realizada en parte.

Y 4º Que la entrega de bienes que se solicita, ni agravía los derechos de los herederos y demas interesados en el espediente, ni altera las condiciones legales en que este se halla, ni ofende ninguno de los respetos que deban guardarse en el

mismo.

La esposicion á que nos referimos concluye pidiendo á las Cortes nombren una comision especial de su seno que formule dictámen sobre ella, teniendo presentes las particulares y estraordinarias circunstancias de este negocio, y acordando, por último, en la via y forma que consideren mas justa y espedita, la devolucion de los bienes solicitada, por ser ajenos en un todo á los que fueron secuestrados al difunto príncipe de la Paz, y por ser independientes, en todos conceptos, de la suerte que reserve á aquellos la justicia de las leyes y la rectitud y sabiduría de los representantes del pais.

### Idem 5.

Ayer á las dos de la tarde, se ha verificado Se con todo aparato y ostentacion la apertura de los Artes.

tribunales, asistiendo SS. MM. á la ceremonia.

— La academia matritense de jurisprudencia y legislacion, celebró ayer la solemne apertura de sus sesiones en el presente año académico, en su local calle de la Montera núm. 32.

El secretario segundo, D. Pedro Lopez Sanchez, leyó la memoria de las actas académicas del

pasado año.

— El Ayuntamiento constitucional de Lugo ha elevado á las Cortes una esposicion en contra del espíritu centralizador que domina en la creacion de los alcaldes y jueces de paz.

— Examinando un diario moderado, lo que en el año que acaba de pasar ha sucedido con el

principio de autoridad, dice:

«Le hemos visto deprimido y rodando por el suelo en los alborotos de Valencia, á causa de la contribucion de puertas, en los desórdenes de Montilla y de Jerez; en el primer motin de Zaragoza; en los conatos de desórden que hubo en Madrid, á la vista misma del gobierno, primero con motivo del decreto sobre alistamiento forzoso en las filas de la Milicia, y despues á propósito del proyecto de ley sobre la misma, en los desórdenes de Igualada; en la espantosa sublevacion de Barcelona, que dió por resultado el asesinato de Ramis, y sobre todo, del ilustrado, inofensivo, y patriota Sol y Padris; en los escándalos de Antequera; en el segundo y mas formal motin de Zaragoza, y en los mil movimientos, en fin, que podríamos citar sin el temor de ser prolijos; porque hay bien pocas provincias en España que no hayan esperimentado algun trastorno de mas ó ménos consideracion, y no hay ninguna, donde, alterado el órden, haya dejado de transigir la autoridad, hayan dejado de triunfar los revoltosos, y haya sido castigado el crimen de rebelion.

— Ayer volvieron á circular rumores alarmantes sobre el estado del general O'Donnell, y se llegó hasta el estremo de afirmar que habia fallecido. Tales noticias fueron enteramente infundadas. No habia de cierto mas que los que publicamos en nuestro último número. El señor ministro de la Guerra se empeoró en la noche del lúnes, á conseeuencia de una indigestion, y volvió á mejorarse en la mañana del mártes, conti-

nuando aliviado durante todo el dia.

Partes telegráficos particulares.

Madrid, viérnes, 24 de enero.

Hoy se ha aprobado el voto general. (Tal vez será el que se tomó en consideracion el dia 2 sobre conservacion de las Casas de moneda existentes.)

La comision de las Córtes acepta totalmente la proposicion de la soeiedad francesa *Gran Central* sobre el ferro-carril de Zaragoza.

El general O'Donnell está ya restablecido. Se habla de una próxima esposicion de Bellas Artes. los que luchan por combatir y disipar este pensamiento que les atormenta. Lo que hoy está sucediendo es lo que naturalmente debia suceder: la situacion, producto de aquella catástrofe, se halla herida de muerte, porque fué concebida en pecado, y el error y la injusticia y las preocupaciones y la ignorancia y la impiedad, han sido su ponzoñoso alimento.

No se afanen, no, los partidarios de la revolucion por dar vida y robustez á este cuerpo cadavérico; pues no lograrán su empeño porque están en contra suya las leyes de la naturaleza, las lecciones de la historia, los principios de la ciencia, los sentimientos del pueblo, y sobre todo la voluntad de Dios, que tolera por algun tiempo el error y la injusticia, pero que jamás permite su triunfo.

La suerte de esta situacion y de estos hombres no puede ser otra que la de pasar por la nacion como una de esas nubes aterradoras que ennegrecen por algun tiempo el horizonte; para hacer luego la luz del sol mas pura y hermosa.

La situacion sucumbirá como el coloso del Capitolio en la época de la corrupcion romana, bajo el peso de sus vicios y de sus errores, y será en las futuras generaciones un recuerdo de baldon y de amargura.

Los hombres que la han sostenido, tienen sobre sí una responsabilidad tremenda; pero son nuestros hermanos estraviados, y deseamos para ellos, que los destine el cielo á ser un testimonio de su misericordia, por la virtud del arrepentimiento, y no un ejemplo de su justicia, por impenitencia y rebeldía de su corazon.

#### (De El Padre Cobos.)

### INDIRECTAS.

Conociendo La Gaceta que la debilidad es propia del sexo femenino, ha convertido en cuchillo la cuchilla de la ley.

Cambiando de sexo, es forzoso que la cuchilla de la

ley cambie de aplicacion.

Antes no servia para nada: ahora servirá para cortar el pan que se reparte entre los progresistas.

= La ley de los progresistas está ya armada con un cuchillo.

Observemos que la espada de la ley ha sufrido estas dos degeneraciones: primero fué cuchilla; hoy es cuchillo.

Con una nueva figura retórica de La Gaceta, la ve-

rémos convertida en navaja.

Aligerada la ley del peso de sus armas, ya puede la Justicia huir con mas facilidad de los motines.

= Cuando la espada de la Justicia se convierta en navaja, el primer magistrado será el primer baratero. Este cuando, está a la vuelta del primer motin.

- Los padres de la Constitucion futura trabajan con

el Gobierno para colocarla en un archivo.

Esta aspiracion es justa; porque ademas de los servicios que viene prestando á los constituyentes, tiene el mérito de ser cesante.

Donde decia «Plaza de la Constitucion» el goberna-

dor de Murcia ha puesto: «Plaza del marques de Camacho.»

Si el ascenso natural de la plaza de Murcia es una plaza en un archivo, el Gobierno se encuentra en la obligacion de archivar cuanto ántes al marques de Camacho.

= Concluida la Constitucion, los diputados ya no deben llamarse constituyentes.

Ahora que van á formar las leyes orgánicas, se llamarán organistas.

= Los periódicos democráticos anuncian una esposicion de obreros con 55,000 firmas pidiendo el derecho de asociacion.

Por esta esposicion se conocerán los adelantos que ha hecho la industria democrática.

Desde que el progreso montó sobre los mil setecientos caballos, va á escape.

En año y medio ha corrido tanto, que ya está pró-

ximo á estrellarse en el socialismo. El progreso es un huevo que prefiere ser estrellado, á que lo vuelvan á pasar por agua.

= Dice La Soberania Nacional:

«Anoche se hablaba en algunos círculos políticos de una vasta y terrible conspiracion moderada.»

Para comprender la gravedad de esta revelacion, es preciso analizar palabra por palabra.

Anoche: aquí no es adverbio de tiempo; es adverbio de sociedad secreta.

Se hablaba: (no nos atrevemos á analizar este verbo, porque es del dominio particular de los diputados.)

En algunos circulos: estos son triángulos disfrazados. Políticos: ovíparos pertenecientes á la familia de las langostas.

De una vasta: conviértase la v en b, y se conocerá lo fino de la urdimbre.

Y terrible: terrible es una categoría masónica.

Conspiracion: véase la causa formada á D. Agustin Perales.

Moderada: aquí se detiene la bola.

Resúmen. Como La Soberania Nacional pertenece á un partido que está próximo á subir al poder, se ha rodeado de policía para descubrir conspiraciones.

En vista de estos descubrimientos, no podemos mé-

nos de decir á La Soberania Nacional:

- Cúbrase usted.

= La Soberania Nacional se quiere esconder detrás de una conspiración moderada; pero se le han visto treinta y tres mil firmas.

— Se discute el presupuesto de Gobernacion. Habla el Sr. Iñigo, director de beneficencia:

«Si en mi posicion hubiera sido lícito, hubiera pedido la palabra en contra, porque las economías presentadas por el señor ministro son escesivas.»

Hasta ahora todos los diputados ban dicho que votan con arreglo á lo que les dicta su conciencia.

El Sr. Iñigo ha encontrado una fórmula mas progresista.

Vota con arreglo á lo que le dicta su empleo.

= Si el Sr. Iñigo no fuera tan anti-económico, nos hubiera ahorrado esta indirecta; pero en tiempo de libertad, la liosnja se sale por donde le da la gana.

= Una de las escesivas economias realizadas en el presupuesto del Ministerio de la Gobernacion; son quince millones que se destinan para el armamento de la Milicia nacional.

Ignoro si la Milicia nacional es una atencion mas

preferente que los caminos y los hospitales.

Los diputados deben participar de esta misma ignorancia, cuando han dejado pasar con tanto respeto los quince millones consignados para armamento de la Milicia. Invocamos la memoria del antecesor del señor Huelves, para despojarnos de esta idea lactante:

- El presupuesto es una ama de cria que da dinero porque la mamen.

= Convengamos en que los quince millones respetados por los economistas de la Asamblea, son higiénicos.

El presupnesto engorda de dia en dia.

Para evitar que muera de plétora se necesita tener

lanceta con que sangrarlo.

Luego el Gobierno necesita quince millones para el armamento de la Milicia nacional.

### NOTICIAS ESTRANGERAS.

Leemos en la Gaceta del Mediodia:

«La Opinione de Turin, periódico ministerial, contiene la estraña noticia siguiente, de la que le dejamos toda la responsabilidad.

«Se dice que el general La Mármora se dirige á Paris, no solamente con objeto de examinar la cuestion de la unidad de mando de los ejércitos aliados de Crimea, sino tambien para dar su parecer sobre las disposiciones que seria conveniente adoptar en caso de una guerra en Italia en la primavera próxima.

Parece que se tratará tambien del plan de guerra que deberá adoptarse en el Danubio en caso de que nuestro cuerpo espedicionario sea trasportado de Crimea á Varna.

El Correo de los Alpes, hablando del viaje del Rey Victor Manuel à Francia, se espresa en estos términos.

«Dícese que se han debatido grandes intereses entre las dos Córtes de Paris y de Turin. Si los sucesos de Crimea tienen el resultado favorable que se espera, el reino del Piamonte recibirá en Italia un aumento considerable de territorio, con ó sin indemnizacion al Austria, segun la parte que esta potencia tome en los acontecimientos. Pero continuando su marcha progresiva hácia Oriente, el poder del Rey de Cerdeña retrogradará por la parte de Occidente: sus límites serán la cima de los Alpes, y la Saboya, de la que varias provincias considerables se han desembarcado en diversas épocas para formar departamentos importantes del grande imperio, seria toda francesa.»

Nadie puede tener exacto conocimiento de proyectos de este género y ménos aun garantir su ejecucion; pero si bien el diario de Chambery se aventura demasiado en sus conjeturas, el de Turin, á quien se supone en estrechas relaciones con el ministerio, deberia medir mas el alcance de sus espresiones. ¡Una guerra en Italia! Frase es esta muy fácilmente escrita; pero una guerra muy difícil de terminar. En todo caso, es una frase que puede producir muy graves consecuencias.»

= La agencia Havas publica el siguiente parte telegráfico.

«Se ha averiguado que está roto el telégrafo sub-marino de Crimea. Los periódicos dicen que será muy largo y muy difícil el restablecerlo. Los huracanes conti-

núan. Cuatro buques mercantes han sido arrojados contra la costa de Crimea. Hace un mes que no se tiene alguna noticia del vapor Junius. Se evalúan á 500 las víctimas de los naufragios ocurridos en las hocas del Danubio, no obstante el vapor correo austríaco ha podido salvar todavía un gran número de náufragos.

Una escuadrilla de cañoneras inglesas recorrre el mar de Azoff, destruyendo las pesquerías rusas allí donde no le impiden llegar los hielos.

Los egipcios no han podido ser enteramente embarcados á causa del mal tiempo. La division de Antemarre los reemplazará en Eupatoria.

El general Williams y los prisioneros de Kars, han sido dirigidos á Tiflis.—Los periódicos anuncian que los rusos encontraron en Kars 5,000 heridos y 250 cañones, 80 de los cuales son de campaña.

M. de Prokesch ha llegado á Constantinopla. Pronto se abrirán las conferencias sobre los principados. Una nota de lord Stratford propone la reunion de la Valaquia y de la Moldavia, eligiéndose un príncipe cuyo reinado fuese hereditario. Deberia haber un ejército nacional y anularse el tributo que estas provincias pasan á la Turquía.

= El Times publica el siguiente parte telegráfico:

«Viena 21 de noviembre.—Un número considerable de soldados tunecinos sediciosos han sido condenados á muerte.—Las tropas tunecinas serán enviadas á Batoum y Suckum-Kalé.

Los rusos han saqueado una aldea kurda y pasado á cuchillo á todos sus habitantes.

Las tropas turcas situadas en Tchuruksu no gozan de buena salud.

La caballería anglo-turca se ha dirigido á Kerth.

En la terrible esplosion que destruyó parte del parque de artillería francesa en Inkerman, en cuyo siniestro perecieron varios soldados, uno de ellos gravemente herido, viendo que le quedaban pocos momentos de vida escribió con trémula mano á su madre la siguiente carta llena de ternura y de relijiosidad, la que tomamos de uno de los periódicos del vecino imperio:

«Mi pobre madre:

Ruego á Dios que os dé la fuerza suficiente para recibir una triste noticia. Acabo de ser herido gravemente en la voladura de los almaceues de Inkerman. No viviré: el cirujano acaba de asegurármelo. No os desconsoleis: Muero: os dejo; empero mas tarde nos reunirémos en el cielo con mi querido padre cuya muerte tan ejemplar procuro imitar. Acabo de pedir que me envien un sacerdote. Pronto voy á oir su palabra divina é inspirada: cuanto ántes voy á confesarme de las culpas que he cometido y que en esta última hora me parecen mas graves todavía. Muero, no lo dudeis: muero acordándome de vos: veré vuestra imágen adorada inclinarse sobre mi lecho de dolor, consolarme y darme el beso postrimero.

¡A Dios, mi tierna madre, à Dios para siempre!...—
Emilio F.:

# Palma

9 DE ENERO.

### CORRESPONDENCIAS DE LA ISLA.

Andraitx 5 de enero.

No obstante no haber ocurrido desde mi última correspondencia cosa alguna digna de llamar la atencion pública y que pueda dar motivo á la presente, no puedo resistir un poderoso impulso de mi corazon que me arrastra á hacer una sucinta reseña del año que acaba de trascurrir, como un voto de accion de gracias al Todopoderoso por los grandes beneficios que ha derramado á manos llenas sobre esta poblacion. Como si hubiese querido el Señor indemnizarnos de las pérdidas y sobresaltos que nos causara la aparicion del cólera-morbo en el penúltimo año, nos ha librado en el que acaba de finalizar no solo de todo contagio, sino que ha impedido el desarrollo de toda enfermedad, produciendo este inmejorable estado de salud un aumento de 58 habitantes para la poblacion, sin contar los de la sufragánea de la Racó.

Los campos regados con abundantes y provechosas lluvias han dado una copiosa cosecha de aceite, principal y mas rica produccion del pais, de granos, almendras etc. El comercio, vida de los pueblos, y la industria, alma del verdadero progreso, siempre crecientes y fecundos, de modo que á haber planteado el magnífico ayuntamiento las mejoras que una imperiosa necesidad reclama y de que hemos hecho mérito en varias correspondencias, particularmente sobre cementerio y la conduccion de aguas, podria con razon el pueblo de Andraitx contarse entre los mas felices de la isla.

Fruto sean tal vez todos estos bienes con que ha enriquecido la Providencia á estos habitantes, de la religiosidad y fervor con que acuden á todas las prácticas cristianas y de devocion que ha introducido nuestro digno cura párroco, pues no cabe duda que con el progresivo desarrollo de la agricultura, del comercio y la industria se ha avivado, robustecido y aumentado á la par la piedad de estos moradores que acuden solícitos á oir la voz de su pastor, y á rendir el tributo de accion de gracias al Altísimo por tantos favores como les dispensa consagrando en su obsequio contínuas fiestas.

Quiera el Señor estender sobre nosotros en el presente año su mano protectora como tambien sobre todos los demas pueblos, y sobre toda nuestra España, para que al concluir el año que tan felizmente hemos empezado, podamos entonar en su obsequio un alegre cántico de accion de gracias.

### ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el comandante graduado capitan del regimiento infantería de Luchana, D. Ildefonso Parras.

Parada, hospital y provisiones, Luchana.

El teniente coronel sargento mayor, Benito de Amores.

# Boletin religioso.

. Santo de mañana.

### SAN GONZALO DE AMARANTE CONFESOR.

Nació en la villa de Tanagilde ó Tagilde, pequeña poblacion del arzobispado de Braga en el reino de Portugal á fines del siglo XII. Entró en la órden de predicadores despues de haber visitado los santos lugares de Jerusalen y de haber vivido en una soledad con aspereza y rara penitencia. Se distinguió en todas las virtudes, y especialmente en la caridad, fabricando algunos puentes, no sin mezcla de milagros, para evitar que pereciesen los pobres vadeando á pié los rios. Siempre solícito de la gloria de Dios predicaba con fervor á los pueblos, sin dejar sus asperezas, hasta que consumido mas por las fatigas que por los años, despues de haber recibido una visita de la Reina de los ángeles, entregó su espíritu al Criador dia 10 de enero de 1259.

## CULTOS.

#### MAÑANÁ JUEVES

En la parroquial iglesia de San Jaime al anochecer se dará principio á la novena del invicto mártir S. Sebastian, continuándose á la misma hora en los ocho dias consecutivos.

### AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MANANA.

Sale el sol à las . . 7 horas y 14 minutos.

Ponese á las . . . 4 y 46 id.

Sale la luna á las. . 9 y 28 id. de la mañ?

Pónese á las . . . . 7 y 48 id. de la noche

HORAS Y MINUTOS

que debe señalar un reloj arreglado al tiempo medio, en el momento que un reloj de sol señala las doce ó el medio dia verdadero.

12 horas 8 minutos.

### REVISTA

DE PERIÓDICOS DE PALMA.

El Balear se ocupa del proyecto de ley presentado à las Cortes por el señor ministro de Fomento, solicitando autorizacion para que se imponga un recargo so-

bre los impuestos que ya en el dia pagan los buques que entran en el puerto de Barcelona, recargo que está destinado al ensanche del mismo puerto. Hecha la cuenta de lo que pagara por lo mismo una embarcacion de 1400 quintales de carga, resultan 285 rs. 83 cents. cada viage, o sean 2286 64 al año si se consideran que haga durante él ocho viages: de manera que viene á dejar en Barcelona poco ménos del beneficio que pudiera quedar al naviero no sufriendo percance alguno. Estos impuestos se conceden a la rica Barcelona miéntras nuestro puerto, que está á punto de cegarse, está tan desatendido y olvidado del gobierno. Nos asociamos por nuestra parte al Balear y creemos que sus razones deben ser atendidas, por mas que en los tiempos que corremos el pedir que se atienda la razon es pedirle al olmo peras.

## ANUNGIOS

OFICIALES.

### LOTERIAS NACIONALES.

Se espenden billetes de la que se ha de celebrar el dia 25 del actual, á 96 reales cada entero y 12 el octavo, y se halla distribuida en la forma siguiente:

Prem	ios.	1.00		Š	v							Pesos fs.
1	de		8 <b>8</b> %	<b>€</b> 3 ii		(i (**)	•	*	¥.		•	20,000
1	de		•			٠	•	•				10,000
1	de		3.00	Į.		0.0				٠.		4,000
1	de			•0			*	2.0	2	æ6	*2	2,000
- 4	de	¥ 20	/**		6			-		156		1,000
14	de											500
	de		••		•		S .		***			400
25	de	25 E38	S (	(C#3)		<b>*</b>	8	990	4	:	**	200
40	de					•						100
100	de			• 15		893		0.00		0.00		64
1000	de			•0		3 <b>4</b> 0	·	•			85	40
	-					. 13	9					100

1200 Se juegan 50,000 billetes. Palma 9 enero 1856 .-J. M.

# Bolet in

COMERCIAL Y MARITIMO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 6.

De Barcelona en 22 horas vapor Mallorquin, capitan Balaguer, 20 pasageros. Dia 8.

De Sevilla en 10 dias tartana Cármen, pat. Lladó.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 5.

Para Villanneva javeque Dolores, pat. Alemany, un pasagero.

Para Tarragona javeque San Juan Bautista, patron

Barceló.

Para Mahon laud San Antonio, pat. Porcell, 5 pasageros.

Para Bona laud Soledad, pat. Lladó.

Para la Habana polacra Soledad, cap. Estades.

Para Tarragona laud Lealtad, pat. Martí:

DOÑA MARIA AMENGUAL, CURADORA

de su marido D. Juan Florest, hace saber á todos los que sean deudores ó acreedores en dinero ó en especie del nombrado Florest, se presenten en el término de doce dias en su casa habitacion, con los documentos necesarios, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, puesto que pasado dicho término se procederá de acuerdo con los interesados al definitivo arreglo de todos sus negocios en la forma y modo que fuese mas beneficioso para los mismos. Palma 6 de enero de 1856.

## Nodrizas.

Una del término de Marratxí, primeriza, de 25 años de edad y la leche de 8 meses, desea criatura para amamanfarla en su casa que la tiene en el susodicho punto. En el hostal de mado Maria, cerca al d'en Virdango, darán razon.

Otra natural de Santa María, de 35 años de edad y la leche de dos meses, solicita criatura para amamantarla en su casa que la tiene en el indicado pueblo. En casa de Bosch, frente la posada de Lluch, darán razon.

### Subasta.

El viérnes 11 del corriente enero à las siete de la noche se subastará y rematará si las posturas son consideradas aceptables por los encargados de esta subasta, la venta de las fincas siguientes sitas en esta ciudad.

Casa con zaguan, entresuelo y piso principal, en la calle de la posada de la Tierra Santa, número 2 de la

manzana 8.

Tres botigas contiguas, calle de las Monjas de la Consolacion, números 6, 7 y 8 de la misma manzana.

Otra botiga, calle de la Espartería, número 9 de la manzana 15.

El predio Son Massanet, inmediato al camino llamado de la Sinia d'en Gil, con casa y demas pertenencias.

La venta de estas fincas se realiza con sujecion á los pliegos de condiciones que obran en poder del pregonero Francisco Tomas.

## La Tutelar.

Compañía española de seguros sobre la vida.

Se avisa á los suscritores que en poder de D. Gregorio Oliver banquero de esta compañía se hallan los recibos de anualidades pagaderos en 31 de diciembre actual. Desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, los dias no feriados, pueden pasar á recoger dichos recibos y satisfacer sus respectivas anualidades.

Representada esta compañía por personas de la mas alta posicion social de todos los partidos, y agena enteramente de la política, ha llegado á inspirar la confianza que era de esperar atendido á su principal fin de proporcionar á todas las clases de la sociedad el medio de emplear con muchas ventajas, y lucro seguro, los ahorros que son el agente mas seguro de la riqueza. Su desarrollo es tan rápido que cuenta ya con mas de ciento setenta millones de capital suscrito representado por mas de 24.500 suscritores.

Las personas que deseen datos y esplicaciones para entrar à disfrutar de los beneficios de esta compañía pueden pasar à la oficina de la sub-direccion de Mallorca sita en esta capital calle de Can Savellá, núm. 45, manzana 6.

### IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP,

EDITOR RESPONSABLE.